

I

RESOLUCION No. 96-2-1-1- 0003087

NICOLAS CASSIS MARTINEZ
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

000013

CONSIDERANDO:

QUE el 24 de junio de 1996, se ha otorgado ante la Notaria Novena del Cantón Guayaquil, la escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía TACTICA PUBLICITARIA S.A. TACTISA.

QUE el Ing. Juan Carlos [Nombre] en su calidad de Presidente de la compañía, con el patrocinio del Ab. Boanerges [Nombre], ha presentado copias de dicha escritura; la misma que reúne los requisitos de Ley;

En ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-92487 de 18 de noviembre de 1992; y. ADM-26032 de 29 de enero de 1996;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR: a) el aumento de capital de la compañía TACTICA PUBLICITARIA S.A. TACTISA por CUATRO MILLONES DE DOLARES dividido en CUATRO MIL acciones de MIL DOLARES cada una; y, b) la reforma del estatuto constante en la referida escritura.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Notaria Novena del cantón Guayaquil al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, tome nota del contenido de la presente Resolución y sienta razón de esta anotación.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Guayaquil a) inscriba la referida escritura pública junto con la presente Resolución, archive una copia de dicha escritura y devuelva las restantes con la razón de la inscripción que se ordena; b) cumpla las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

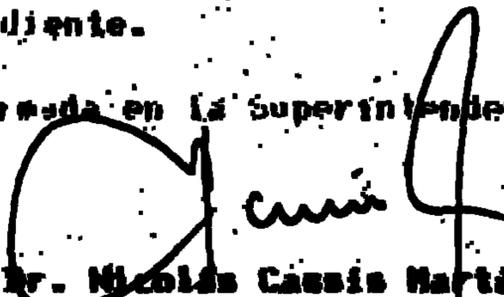
ARTICULO CUARTO.- DISPONER que el Notario Cuarto del cantón Guayaquil, anote al margen de la matriz de la escritura pública del 18 de febrero de 1992 por la cual se constituyó la compañía en referencia, que ha procedido a aumentar el capital y a reformar su estatuto, mediante la escritura pública que se aprueba por la presente Resolución y sienta razón de esta anotación.

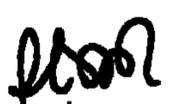
ARTICULO QUINTO.- DISPONER que un extracto de la indicada escritura pública se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la Compañía. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a este Despacho.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE. DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

22 JUL. 1996


Dr. Nicolás Cassis Martínez
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL


MDEA/JI
AJ: ASH
EXP. No. 67039-92

C e r t i f i c o : que con fecha de hoy, queda inscrita es -

ta Resolución a foja 43.288, Número 13.134 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 21.484 del Repertorio.- Guayaquil, treinta i uno de Julio de mil novecientos noventa i seis.- El Registrador Mercantil Suplente.-

L. de. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil.

C e r t i f i c o : que con fecha de hoy, se tomó nota de lo ordenado en esta Resolución a foja 18.636 del Registro Mercantil de mil novecientos noventa i dos, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, treinta i uno de Julio de mil novecientos noventa i seis.- El Registrador Mercantil Suplente.-



L. de. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil

0000014

CERTIFICO: Que en el periódico LA RAZON en su edición correspondiente al día lunes doce de agosto de mil novecientos noventa y seis (Año 31 No. 8947) se ha publicado el extracto de la escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía TACTICA PUBLICITARIA S.A. TACTISA; con la razón de su aprobación.- Guayaquil, 19 de agosto de 1996.

M. Martínez Dávalos

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

jcv.